

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
 TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

108-17

NOMBRE/CASA COMERCIAL: CENTROMATIC S.A DE C.V.

DIRECCIÓN: BLVD. SUYAPA CONTIGUO A HOTEL ALAMEDA

RTN: 08019995320455 TELÉFONO: 2232-1190 EMAIL: helvir@centromatic.hn

FECHA DE COTIZACIÓN: 30 DE MAYO DEL 2017

VALIDEZ DE OFERTA: 10 días

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TINTA HP # 664 XL NEGRA	C/U	6	L. 582.00	L. 3,492.00
2	TINTA HP # 664 XL COLOR	C/U	6	L. 532.00	L. 3,192.00
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA KM-1500 ULTIMA LINEA	C/U	6	L. 900.00	L. 5,400.00
				SUBTOTAL	L. 12,084.00
				IMPUESTO	L. 1,812.60
				TOTAL	L. 13,896.60

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI

NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

MARCA: HP

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

PLAZO DE ENTREGA: 1-2 DIAS HABILES

VIGENCIA DE GARANTÍA:

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilitación

descriptas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

[Firma]
COTIZADOR SANAA

[Firma]
FIRMA Y SELLO DE PROVEEDOR



SAC- JDA-124-2017

DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO

[Firma]

[Firma]



CENTROMATIC S.A.
Tecnología y Automatización en su Oficina

COTIZACIÓN

RTN: 0801-99953204-55

CAI: 1D5E6A-5A8712-7D4B9B-6B3982-B3A0D9-C4

Cliente:	SANAA			No. 1207-14458-708
Razón Social:				RTN:
Dirección:				
Contacto	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	
DULCE MURILLO		2237-4000	31/05/2017	

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Unidad	Precio Total
1	6	Cartucho de tinta HP #664XL Negro	L. 582.00	L. 3,492.00
2	6	Cartucho de tinta HP #664XL Color	L. 532.00	L. 3,192.00
3	6	Toner para Kyocera KM1500 para Kyocera KM-1820	L. 900.00	L. 5,400.00
*****UL*****				
Tiempo de entrega: 1-2 días hábiles después de recibir la orden de compra			Sub-Total	L. 12,084.00
Término de Pago: Crédito a 30 días			I.S.V	L. 1,812.60
Forma de Pago: Cheque Certificado / Efectivo / Tarjeta de Crédito / Transferencia Bancaria				
Valido Por: 15 días			Total	L. 13,896.60
Nota: Tomar en cuenta la duración de la Cotización.				

Es un placer poder atenderles, cualquier consulta favor comunicarse con nosotros.

Hector Elvir

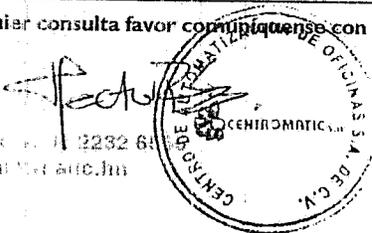
Asesor de Ventas Corporativas

Tel: (04) 2337-4000 / Fax: (04) 2232-6111

Correo: centro@centromatic.com / www.centromatic.com

Oficina: Calle 4-121 Edificio Lisboa

República Dominicana



EPSON



MICROSOFT

KYOCERA



CANON

FORTEA

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

108-17

NOMBRE/CASA COMERCIAL:

Jetstereo

DIRECCIÓN:

Boulevard Morazan

RTN:

05019999400238

TELÉFONO:

2287-8787

EMAIL: *gisela.membrado@jetstereo.com*

FECHA DE COTIZACIÓN: 30 DE MAYO DEL 2017

VALIDEZ DE OFERTA: *30 dias*

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TINTA HP # 664 XL NEGRA - <i>F6V31A1</i>	C/U	6	L 537.00	L 3,204.00
2	TINTA HP # 664 XL COLOR - <i>F6V30A1</i>	C/U	6	L 537.00	L 3,204.00
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA KM-1500 ULTIMA LINEA	C/U	6	L no hay	L no hay
				SUBTOTAL	L 6,408.00
				IMPUESTO	L 961.20
				TOTAL	L 7,369.20

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEL ONCAE Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI

NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

MARCA:

CONDICIONES DE PAGO:

PLAZO DE ENTREGA:

VIGENCIA DE GARANTÍA:

ASISTENTE
DIVISION CORPORATIVA
PBX: 2287-8787

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

[Signature]
COTIZADOR SANAA

[Signature]
FIRMA SELLO DE PROVEEDOR

SAC-JDA-124-2017
DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

108-17

NOMBRE/CASA COMERCIAL: Computadores y Servicios, S.A.
 DIRECCIÓN: Compuser BLU Juan Pablo II 2º piso
 RTN: 05019003075248 TELÉFONO: 22359529 EMAIL: _____

FECHA DE COTIZACIÓN: 30 DE MAYO DEL 2017

VALIDEZ DE OFERTA: 15 días

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TINTA HP # 664 XL NEGRA F6V31AL	C/U	6	L 590. ⁰⁰	L 3,540. ⁰⁰
2	TINTA HP # 664 XL COLOR F6V30AL	C/U	6	L 550. ⁰⁰	L 3,300. ⁰⁰
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA KM-1500 ULTIMA LINEA	C/U	6	L 0	L 0
SUBTOTAL					L. 6,840. ⁰⁰
IMPUESTO					L. 1,026. ⁰⁰
TOTAL					L. 7,866. ⁰⁰

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI
 NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

MARCA:

CONDICIONES DE PAGO: Credito 30 días
 PLAZO DE ENTREGA: 03 a 05 días hábiles
 VIGENCIA DE GARANTÍA: 30 días

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

ONCAE
COTIZADOR SANAA

[Firma]
FIRMA Y SELLO DE PROVEEDOR


SAC- JDA-124-2017
 DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO

30 de mayo

Monte

007-108-17

RESPUESTA N° 418-ONCAE-CM-2017

INSTITUCION SOLICITANTE: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

UNIDAD EJECUTORA: COMPRAS Y SUMINISTROS

FUNCIONARIO SOLICITANTE: DULCE MURILLO

TIPO DE SOLICITUD: AUTORIZACIÓN

FECHA DE SOLICITUD RECIBIDA: 03 DE MAYO DEL 2017

Conforme a la solicitud recibida en fecha 03 de mayo de 2017 con Formularios F-I-008. Con base al artículo 12 inciso a) del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos que textualmente dice Cuando el bien o servicio no se haya incorporado al Catálogo o, encontrándose en este, no satisface las necesidades sustanciales del ente contratante, en algún aspecto específico, que sea objetivo y justificado, la ONCAE puede autorizar la compra de un bien o servicio fuera de Catálogo Electrónico", por lo cual se autoriza la adquisición de los siguientes productos:

ITEM	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1		TONER PARA IMPRESORA KYOCERA KM 1500	06 UNIDADES
2		TINTA HP 664XL NEGRA	06 UNIDADES
3		TINTA HP 664XL COLOR	06 UNIDADES
4		TONER LASER JET HP 81A CF281A	02 UNIDADES

La Ejecución de las compras es responsabilidad del ente adquirente. Para aquellos productos en los cuales se autoriza la adquisición por fuera del Catálogo Electrónico, su institución debe proceder a aplicar las modalidades de contratación establecidas en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y según los montos establecidos en el artículo 68 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes.

- a) La presente autorización se limita exclusivamente a la solicitud referida.
- b) La autorización representa una excepción comprendida en la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios Electrónicos; dicha excepción no exime de la aplicación obligatoria de la demás normativa vigente.
- c) El fraccionamiento o subdivisión de procesos, con el fin de eludir los procedimientos de contratación se encuentran prohibido conforme al artículo 25 de la Ley de Contratación del Estado.
- d) Le recordamos que conforme al Artículo No. 13 del Reglamento de la Ley, serán nulos todos aquellos procesos de compras de bienes o servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, sin contar con la autorización de la ONCAE.

La presente autorización es válida hasta el 24 de mayo de 2017, para procesos de compra no iniciados

FECHA DE EMISIÓN: 03 de mayo de 2017
FECHA DE VIGENCIA: 24 de mayo de 2017

DIRECCIÓN ONCAE
DPTMRE
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
VERÓNICA BUESO LEIVA
Directora ONCAE

CC Archivo
EMR

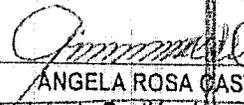
AMPLIACION-RESPUESTA-No.418-ONCAE-CM-2017

INSTITUCION SOLICITANTE: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOSUNIDAD EJECUTORA: COMPRAS Y SUMINISTROSFUNCIONARIO SOLICITANTE: DULCE MURILLOTIPO DE SOLICITUD: AMPLIACION DE AUTORIZACION-No.-418FECHA DE SOLICITUD RECIBIDA: 03 DE MAYO 2017

De conformidad a la autorización de la RESPUESTA-No.418-ONCAE-CM-2017, de manera excepcional se concede ampliación del plazo. La presente autorización es válida hasta el 19 de junio de 2017, para procesos de compra no iniciados.

FECHA DE EMISIÓN: 03 de mayo de 2017

FECHA DE VIGENCIA: 19 de junio de 2017


ANGELA ROSA CASTRO
Jefe de Gestión de compras

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DEL COMERCIO
ONCAE
CONVENIO MARCA

CC Archivo
EMR



SANAA CENTRAL <adquisicionessanaa@gmail.com>

Respuesta

1 mensaje

Brenda Marquez <bmarquez@scgg.gob.hn>
Para: SANAA CENTRAL <adquisicionessanaa@gmail.com>

29 de mayo de 2017, 17:03

Buenas tardes estimada Dulce:

Tengo a bien remitir autorización la cual por un error no le había enviado en tiempo y forma, tal como me la remitió el área de Convenio Marco, por este motivo encontrará en el adjunto nota de autorización la cual debí enviarle, pero cuya fecha venció el 24 de mayo y encontrará una ampliación para que no haya ningún inconveniente y pueda realizar la compra del producto solicitado. Por lo anterior le ofrezco una disculpa por los inconvenientes que esto haya podido ocasionarle.

Le reitero que estamos a la orden.

Atte.

2 archivos adjuntos

-  Ampliación Respuesta N°418 ONCAE-CM-2017 SANAA.pdf
170K
-  Respuesta N° 418 ONCAE-CM-2017-SANAA.pdf
322K

Formulario F-I-008-007-SANAA-2017
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
Unidad de Compra que solicita el producto:	Compras y Suministros SANAA Central
Dirección:	Bo. El Obelisco, Comayagüela
Teléfono:	(504)2238-52-91, (504) 2237-8551 ext. 163
Correo Electrónico:	adquisicionessanaa@gmail.com

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra	
Producto a adquirir:	<i>Toner para impresora Kyocera KM 1500, Tinta HP 664 XL negra y HP 664 XL color y Toner Laser Jet HP 81A CF281A</i>
Cantidad a adquirir:	6 de cada uno de los tres primeros y 2 del Toner Laser
Número de Renglón aprobado en el PACC:	12171703
Modalidad de Compra aprobado en el PACC:	Catálogo Electrónico

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No hay dentro del Catalogo este numero de Tóner y tintas
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No hay
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento y en caso de ser necesario las observaciones que estime conveniente)	

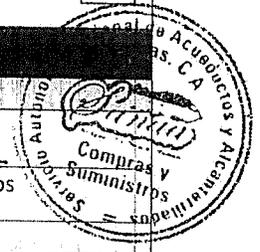
4. Datos del Proveedor	
------------------------	--

Formulario F-I-008-007-SANAA-2017 Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

<p>Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado</p>	<p><i>Centromatic, Jetstereo y Cash Business</i></p>
<p>Los Proveedores que le brindan los bienes cumplen con los siguientes requisitos: (Marque con una "X" en los campos que aplique). Anexar documentación. Todos los proveedores donde se cotizó están inscritos en ONCAE (Según nos asesoró la oficial asignada al SANAA estas casillas no se llenan)</p>	<p>Escritura pública que acredite la representación legal que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente. <input type="checkbox"/></p> <p>Copia de Certificación vigente de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de la ONCAE, o en su defecto constancia que ésta se encuentra en trámite. <input type="checkbox"/></p> <p>Registro Tributario Nacional Numérico. <input type="checkbox"/></p> <p>Copia de Permiso de operación vigente. <input type="checkbox"/></p> <p>Constancia electrónica de colvencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). <input type="checkbox"/></p> <p>Original o Copia de Constancia vigente de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado por la Administración extendida por la Procuraduría General de la República (PGR). <input type="checkbox"/></p> <p>Constancia del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de encontrarse al día en el pago de sus aportaciones o contribuciones. <input type="checkbox"/></p> <p>Contar con los certificados de calidad correspondientes para los productos a adquirir. <input type="checkbox"/></p> <p>En el caso de alimentos; Constancia de Registro Sanitario (Si Aplica). <input type="checkbox"/></p>

5. Firma y Sello

<p>Nota: Gerente Administrativo o persona que acredite tener la delegación para realizar este tipo de tramite</p>	<p>Autorizado por: </p> <p>Firma: <u>LIC. DULCE MURILLO</u></p> <p>Cargo: Jefe de Compras y Suministros</p> <p>Fecha: 02 / 05 / 2017</p>
--	--



6. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Dictamen por parte de ONCAE:

Aprobada la Autorización:

No Aprobada la Autorización:

Recibida por: _____

Fecha: _____

Fecha de Respuesta: _____

Formulario F-I-008-007-SANAA-2017

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Número de Respuesta _____